



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 485/2017
ROL 305-783

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **SE-2017-2186** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : GLADYS OLIVARES ARREDONDO
ARQUITECTO : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CONSTRUCTOR : JUAN ZORRILLA PIZARRO
CALCULISTA : JUAN ZORRILLA PIZARRO

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA : 70,54 m²
SUPERFICIE DE TERRENO : 210,50 m²

UBICACIÓN : PASAJE LA BODEGA SITIO 59A, LA PALMA

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) C3 X 70,54 M²

OBSERVACIONES : ESTAR COMEDOR, COCINA, 3 DORMITORIOS 1 BAÑO

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$12.281.719.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de **\$ 7.100.-** Según boletín de ingreso Nº 261081 de fecha 30 de Octubre de 2017.-

CONCEDIDO EN : Quillota, 06 de Noviembre de 2017


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ilt